

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.

TELEFONO NUMERO 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y talle, Prior, 19, 21 y 23 bajos.

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 600
Cambios y propaganda... 145

Total... 2.835 ejemplares.

EPIDEMIA EN VALLADOLID

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Valladolid 4.—10'40 m.

Reina gran pánico entre los ganaderos de esta provincia, con motivo de haberse presentado en los cerdos una epidemia gravísima que los aniquila.

De una piara de cien cabezas de dicho ganado moreno, han muerto repentinamente ochenta.

Ignórase hasta ahora de que epidemia se trata.—Zeda.

¿CUENTO Ó HISTORIA?

Leemos en «La Voz de Guipúzcoa»: «En los corros del boulevard circuló ayer un periódico francés y se comentó mucho, pero mucho, un telegrama que publica de Madrid.

El periódico en cuestión era: «La Depeche», de Toulouse; y, según decía, el telegrama lo había recibido cifrado.

La historia que en él se refiere, edificante, como hay muchas en España, siquiera haya que pensar que esa no puede ser sino un invento más de la desarrollada fantasía de los corresponsales.

Trátase, según la versión, de un individuo que ha ocupado elevado puesto y que envió á una persona de su confianza á depositar diez millones al Banco de Londres.

El comisionado cumple el encargo haciendo el depósito á su nombre para transferir luego el resguardo al verdadero dueño.

Regresa á Madrid y muere repentinamente antes de dar cuenta de su cometido.

El dueño de los diez millones pide á la viuda el resguardo del depósito; pero la viuda alega que el depósito está hecho por su esposo y á su nombre; y entiende que es herencia legítima que corresponde á sus hijos, negándose, por consiguiente, á la devolución.

El periódico francés no publica nombres propios, pero se expresa en términos que no dejan lugar á duda sobre las personas de quienes se trata. Nosotros no podemos decir más.»

COSECHA DE CEREALES

MODO DE CALCULARLA

Se escogen tres espigas grandes, tres medianas y tres pequeñas.

Supongamos que cada una de las espigas contenga enarenta granos, 30 cada una de las medianas y 26 cada espiga pequeña.

Si la cosecha es poco favorable, será preciso disminuir el contenido de las espigas á 35, 25 y 15 granos, respectivamente.

En cada caso tendremos, pues:

40 por 3 = 120 ó 35 por 3 = 105
30 por 3 = 90 ó 25 por 3 = 75
20 por 3 = 60 ó 15 por 3 = 45

Total, 270 Total, 225

Si se dividen 570 y 225 por 9, se hallará 30 y 22'50 respectivamente; puede sacarse la conclusión de que cada hectárea dará 30 ó 22'50 hectolitros de grano, siempre que no haya claros en el campo.

Se califica como buenisima, en general, la cosecha de 200 espigas por metro cuadrado; lo que nos da un resultado de 20 por 200=6.000 granos.

Y 6.000 granos multiplicados por 10.000 metros cuadrados, ó sea una hectárea, darán 60 millones de granos.

Ahora bien: como un hectolitro contiene cerca de 2 millones, ó 60 millones, divididos por 2 millones, darán 30 hectolitros.

Si el campo presenta claros y no es muy espeso, disminuirá el total en un décimo ó un décimo quinto.

Y si en lugar de 200 espigas por metro cuadrado solo hubiere 150, procederá á igual cálculo, que una hectárea solo podrá producir 22 hectolitros y medio.

INCENDIO EN AVILA

Anteanoche ocurrió en Avila un incendio que puso en gran alarma á todo el vecindario.

Fué el siniestro en la calle del Du

que de Alba, frente al seminario, en la casa de don Félix Sánchez Albornoz.

El incendio adquirió, desde los primeros momentos, terribles proporciones hasta el punto de que llegó á creerse que se había propagado á las casas de los señores Repullés y Ortega.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades al lugar del siniestro y comenzaron á dictar órdenes con el fin de reducirle á las menores proporciones; pero se tropizó desde luego, con el inconveniente de siempre, la falta de agua, agravada por la ausencia, al principio, del material de incendios del Ayuntamiento.

Se consiguió aislar el fuego dejándole reducido á la casa del señor Albornoz ó sin que, como antes decimos, en los primeros momentos llegara á tomarse por las dos casas contiguas pertenecientes al señor Repullés y al señor Ortega.

Apenas dada la voz de «fuego» los vecinos de la casa incendiada apresuráronse á poner en salvo sus muebles y efectos, consiguiéndolo casi por completo, aunque á última hora nos dicen que han sufrido pérdidas de bastante consideración el ingeniero jefe de caminos señor Casado, el funcionario de la administración de Hacienda don Felipe González y el escribano del Juzgado don Ramón Gutierrez. El Teniente coronel de la Guardia civil señor Vega pudo salvar casi todos los muebles de su casa.

Desalojaron los de las suyas los vecinos de las inmediatas si bien sufriendo todos considerables perjuicios y grandes molestias.

A las tres de la mañana quedó localizado el fuego, después de destruida la casa del señor Albornoz.

La casa no estaba asegurada. En estos días precisamente, se ocupaba su propietario de las operaciones necesarias para llevar á cabo el seguro.

En el incendio han resultado heridos aunque por fortuna levemente, el propietario de la casa, señor Sánchez Albornoz, el sastre don Mariano Santero y los albañiles Hilario Fernández, Gabriel Muñoz y Simeón García. Todos fueron atendidos por la Cruz Roja.

El incendio comenzó en el piso principal, sin que pueda precisarse si tuvo su origen en la casa de huéspedes de D. Felipe González, ó en la del ingeniero señor Casado. En estos cuartos poco ó nada pudo salvarse.

Un actor que habitaba en la casa de huéspedes, abandonó apresuradamente el teatro al enterarse del siniestro, y no sin grandes dificultades y hasta con peligro de su vida pudo llegar á su habitación

y retirar sus ahorros, que guardaba allí. Escenas como esta pudieran citarse varias.

El actor que es el apreciable barítono señor Vázquez, resultó con una pequeña contusión.

VIDA IMPOSIBLE

No hay medio, no, de que puedan vivir los funcionarios activos y pensionistas del Estado con los recargos de guerra que han de pagar sobre los impuestos que ya venían soportando.

En esta prima paga del año económico, á los empleados del Estado, de la Casa Real y de los cuerpos colegisladores, cuyos sueldos no pasan de 5 000 pesetas, se les ha descontado 11 por 100 del impuesto ordinario y 3'30 por el de guerra; á los de 5.001 á 7.500, 13 y 3'90 por 100, respectivamente; á los de 7.501 á 10.000, 15 y 4'50; á los de 10.001 á 15 000, 17 y 5'10, y á los de 15.001 en adelante, 20 y 6 por 100.

A las clases pasivas, cuyos haberes no pasan de 1.500 pesetas, 11 y 1'43 por 100 y á las que exceden de aquel haber, 15 y 4'50.

Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1'50 por 100; y á los que exceden de esa suma, 11 y 3'30.

Los coroneles, tenientes coroneles y coroneles del ejército y sus asimilados en la armada que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagarán 2'50 por 100 del impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra; y los capitanes, primeros y segundos tenientes 1 y 30 céntimos, respectivamente.

Las demás jefes y oficiales en activo, contribuirán con 11 por 100 de impuesto y 3'30 de recargo.

Los generales de brigada con 13 y 3'90 por 100; y los demás oficiales generales con 15 y 4'50.

Por último; los registradores de la propiedad pagarán 15 y 4'50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.

De todo ello resulta que las clases civiles quedan gravadas con exceso, y que difícilmente podrán soportar esta carga los empleados de corto sueldo.

En España, son muchos los que tienen una asignación de 750 pesetas anuales. Pues bien; de ellas se les descuentan 82'50 de impuesto ordinario 24'75 de recargo de guerra; 3'75 de contribución personal y 1'25 de recargo, de suerte que solo percibe 637'75 anuales, y al día 1'75, con cuya modesta suma ha de

pagar otros impuestos, como el de consumos, y vivir con lo que reste, si es, que algo le queda.

LA GUERRA

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

LO QUE HARA EL GOBIERNO

Madrid 4.—10'45 m.

Es probable que el Gobierno se limite á conocer, por medio del Presidente del consejo de ministros, el pensamiento de los hombres públicos más importantes respecto á la paz con los Estados Unidos, antes de firmar el oportuno convenio.

Una vez la paz sea firmada, convocará á las Cortes para darles cuenta de las condiciones bajo las que se pacte y para pedirles el correspondiente bill de indemnidad.—Rodrigo.

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 4.—11'20 m.

Acaba de recibirse de Puerto Rico el siguiente:

A consecuencia de haber abandonado Ponce con sus tropas sin pelear, se formó juicio sumarísimo al coronel San Martín, y en vista del fallo condenándole á ser pasado por las armas, fué fusilado.

Al conocer la sentencia el teniente coronel Puig, que también habían abandonado su puesto sin combatir, temeroso sin duda de los rigores de la justicia militar, se suicidó.—Rodrigo.

COMBATE CON LOS INSURRECTOS

Madrid 4.—11'30 m.

Telegráfan de la Habana que en Matanzas el batallón de Saboya ha reñido un rudo combate con el grueso de las partidas rebeldes.

Estas fueron batidas, experimentando muchas bajas, entre ellas el titulado comandante Sobel. Nosotros tuvimos dos muertos y catorce heridos.—Rodrigo.

PENSANDO EN FILIPINAS

Madrid 4.—11'15 m.

Telegráfan de Washington que los senadores norteamericanos influyentes entienden que debe concederse á Filipinas la autonomía y todas las demás ventajas que ofreció á los habitantes del Archipiélago el general Primo de Rivera.—Rodrigo.

caba lería del ejército... entrar en una troupe (como ella dice) de sa timbañquis, pues semejantes ejercicios son más propios del sexo fuerte que del sexo débil; pero...

Hasta aquí alcanzaron; á duras penas, los alientos de la juiciosa aboana.

Don Lorenzo había previsto lo que debía suceder, al colocarse junto á la vizcondesa el multido almohadon en uno de los ángulos del sofá.

Ernesto y Abelina, criaturas inofensivas y aun buenas, pero frívolas é insustanciables; hicieron mil ofrecimientos de corazón á Figuerda y á doña Carmen, y aprovechando uno de los pocos instantes en que su mamá abría los ojos, despidieron afectuosamente de sus compañeros de viaje.

Ernesto recorrió con los ojos la sala, antes de atravesar la puerta, y como estaba locamente entriado, salió cartiendo piñisimo aquellos versos de la Traviata, que dicen:

Prendi quest'è l'imaginé de mi i passati giorni.

CAPITULO XLII

Don Lorenzo y su cabalgadura.—Esquirla que quiere extraer el baron de Solares á su amigo.

I

No es mucho más amigo de la equitación don Lorenzo que la vizcondesa del Salto: ni sus penas, ni su edad, ni sus achaques, en fin, aunque lo fuese, le permitirían cabalgar con aquel desembarazo,

del campo, después de una vida turbulenta, para pasar en el sus días ocupada en los quehaceres domésticos y en el... ¿Ha leído usted de la Dame aux Camelias, don Lorenzo? se interrumpió el joven.

—No señor.

—Pues si la hubiese usted leído, le asombraría la exactitud de mi cita.

—¿Decías que... pregunta la vizcondesa á sus hijos, apuntando con un dedo á los cuadros de cera.

—Que son preciosos mamá—responde Abelina; ¿quieres verlos?

—Con mucho gusto.

En efecto, la vizcondesa se pone los quevedos y contempla con atención los cuadros.

—Doña Carmen, ¿quien los ha hecho?

—Marieta.

—Felicitela usted de mi parte—dice con la mayor sinceridad la vizcondesa.—Hé ahí una de las cosas en que quisiera yo que se ocupase mi Abelina en vez de hacer moñas para los toros. Lo que es por esto, francamente, no entro yo gustosa. Tampoco apruebo su afición loca á montar á caballo; quédese eso para jóvenes de genio reposado y tímido; pero mi Abelina es viva como una centella y arrojada como una mazona así es que siempre estoy con el alma en un hilo: temiendo que el mejor día me la lleven del paseo ó del picadero á casa, con la cabeza rota y el cuerpo magullado. ¿Creen ustedes que se contenta con dar una vueltita por la Castellana, por el Prado ó por Atocha? Su mayor placer consiste en tener el caballo á galope, tomar parte en cacerías peligrosas, meterse por barrancos y despeñaderos, vadear ríos... en fin, parece que tiene el enemigo en el cuerpo. Si esto le sirviera de algo, janda con Dios! Siendo hombre, podría, por ejemplo, ingresar en la

—Yo estaba hablando con uno de los artistas del Real que mas se han hecho aplaudir últimamente de los dilettanti por sus spintuos y la manera á mirable de frasear, cuando sucedió la... en fin, dice Ernesto, sorbiendo nasamente, mas que pronunciado, las dos palabras francesas que terminan el periodo final de su castizo discurso.

A don Lorenzo, español chapado á la antigua, le arranca una sonrisa la gerigonza del mozalvete.

Pero lo que principalmente le ha chocado siempre de todo lo que ha oído á Ernesto desde que lo trata, es lo de hacerse aplaudir un artista. Figúrasele ver salir á este á la escena, armado de trabuco naranjero, para descerrajarlo sobre el auditorio en el caso de que no bata las manos en loor suyo, gritándole:—ó aplaudes, ó te mato;—como grita el saltador de caminos al viajero:—ó la bolsa, ó la vida.—Porque eso de hacerse aplaudir, mas indica violencia por parte del que lo solicita, sobre el público, que voluntad por parte de este, para concederlo.

—¿Qué susto se llevaría Amparo! dice Abelina.

—¿Pero no sacadío Bravo mal zurriagazo al otro! añade Ernesto.

La insistencia de los dos hermanos en ocuparse de un suceso que ignoran don Lorenzo y doña Carmen, obliga á estos á preguntar á una voz.

—Pues ¿que hay?

—¿Qué ha sucedido?

—¿Tomal tomal!—exclama Ernesto.—¿Así estamos?

—Acabe usted; le ruega don Lorenzo.

—¿Pue si no corre otra cosa por Madrid!—repone Abeina.—¿No lo han visto ustedes en los periódicos?

—Pero ¿el qué?

NUESTRA REGION

LEON.—Durante la tormenta que descargó anteayer en Astorga, cayó una chispa eléctrica en la casa del vecino don Sandalio Lucas, astillando una viga del desván.

—Ha llegado á Astorga el hijo de dicha localidad don Manuel Luengo Prieto, ex-gobernador civil de Manila.

AVILA.—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, el señor Olmedilla, y nombrado para sustituirle como magistrado de la Audiencia provincial, don Carlos Martín Gómez, Juez de instrucción de Ternel.

—Ha llegado á la capital la señora vizcondesa de Barrantes, viuda del ex-ministro de la Corona y eminente periodista, señor Alvarez Lorenzana.

—El lunes último descargó en Mirueña una formidable tormenta, que no sólo destruyó la gran cosecha próxima á recolectarse, sino que también inundó casi todas las casas del pueblo, produciendo hundimientos y no causando desgracias, por el arrojo y serenidad de algunas personas.

El vecindario de Mirueña ha sufrido incalculables perjuicios por la tormenta y las inundaciones de los rios Almar y Zampión.

ZAMORA.—El día 16 del actual se celebrará en Fuentelapeña una corrida de novillos, con motivo de la festividad de San Roque.

—Según comunicación del alcalde de San Vicente del Barco, han sido robadas varias caballerías, propiedad de varios vecinos del pueblo de Santa Enfemia.

Se sospecha que los ladrones fueran unos gitanos que merodeaban por aquel término.

PALENCIA.—Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Fernández Velasco, se ha celebrado una importante reunión de autoridades y corporaciones, para acordar los medios de acudir en auxilio de tanta desgracia en Villamediana y Valdeolmillos, con motivo de la tromba de agua que descargó el día primero de los corrientes.

—En la casa del vecino del pueblo de Villalcazar de Sirga Juan Vicente Pulgar, se ha cometido un robo consistente en noventa y cinco pesetas en monedas de á duro, cuatro de dos pesetas, una en calderilla y un reloj despertador.

—En la villa de Melgar de Yuso, descargó el día primero del actual, de tres á tres y media de la tarde, un formidable pedrisco, que destruyó por completo el viñedo y la cosecha de cereales, dejando arrasados los campos.

El pedrisco duró más de media hora y fué tal la abundancia de piedra que cayó, que las cepas del viñedo quedaron cubiertas por una gruesa capa, llegando á adquirir en algunos puntos un espesor de media vara.

La generalidad de los granizos, eran del tamaño de nueces.

Al día siguiente por la mañana el granizo formaba aún una capa de una cuarta de espesor.

Los daños son incalculables.

En los corrales quedaron muertas todas las aves que había.

VALLADOLID.—En la Universidad pontificia de estudios eclesiásticos del Arzobispado, se halla vacante la cátedra de Lugares Teológicos, con la dotación anual de 2.000 pesetas.

Dicha cátedra se proveerá por oposición.

El plazo para la presentación de documentos expira el 20 del corriente mes.

—En las primeras horas de la madrugada de ayer, se declaró un incendio en una tienda de vinos de Tomás Rico, establecida en el número 28 del paseo de Zorrilla.

El fuego fué localizado á los pocos momentos de iniciado y antes de que llegasen las bombas.

Las pérdidas han sido de escasa consideración.

—Ha sido nombrado Canónigo de la S. I. M., don Victoriano Aragón Lasiearra, propuesto en primer lugar por el tribunal de oposición.

—La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que la cátedra de Derecho internacional, público y privado, vacante en la Universidad, cuya provisión corresponde al turno de mérito, se anuncie antes á traslación.

BISMARCK Y EL TRES

Cuenta el «Figaro» que Bismarck, que no conoció en el curso de su existencia mas que dos cosas para gobernar á los hombres, el hierro y el fuego, tuvo toda su vida la mayor veneración por el número tres.

Con tal motivo recuerda el diario parisien que el príncipe de Bismarck ha servido á tres años (Guillermo I, su hijo Federico y su nieto el actual emperador); ha combatido en tres guerras, por él fomentadas; ha firmado tres tratados de paz; ha hecho la triple alianza; tuvo tres caballos muertos en la guerra franco-prusiana; tuvo tres nombres: adquirió tres títulos: el de baron, el de conde y el de príncipe; el escudo de sus antepasados ostentaba un trébol con tres hojas de roble, y la secular divisa del dominio feudal de que el descendía; dice así: «In trinitate rubor.» (La fuerza esta en la trinidad).

Todas las caricaturas de Bismarck, hechas tanto en Alemania como en los demas países, le han representado con tres únicos cabellos tiesos sobre la pelada cabeza; tuvo tres hijos, y bajo su dominación se organizaron tres partidos políticos; los conservadores, los nacionales y los ultramontanos.

El corresponsal en Roma del periódico «Standart», de Londres, afirma que, á petición del embajador de España cerca del Vaticano, el cardenal Rampolla ha escrito á las principales autoridades eclesiásticas de las provincias vascongadas cuyas relaciones con los carlistas pudieran parecer inquietantes, ordenándoles que no presten apoyo de ninguna especie á los enemigos del gobierno español.

Se ha resuelto que corresponde á las Administraciones de contribuciones liquidar

los recargos transitorios y de guerra que han de satisfacer los contribuyentes por territorial industrial, á fin de que pueda consignarse su importe en los recibos.

El ministro de Hacienda tiene redactadas las bases á las cuales ha de sujetarse el próximo pago del cupón de Octubre y los sucesivos.

También está preparado el decreto para la conversión de la deuda exterior en interior.

Parece que se va á pedir á las Juntas provinciales, una relación de las obras consignadas en los presupuestos de las escuelas de que sean autores los Inspectores de primera enseñanza.

De la noche á la mañana—según «El Diario de Burgos»,—se ha descubierto en la sucursal del Banco de España en aquella plaza una defraudación que asciende á la suma de 60.000 duros.

Hasta ahora no se sabe cómo ha podido cometerse el robo, ni quienes sean los autores ó el autor de él.

El obispo de Tuy, viendo lo mucho que la gente se divierte en las tristes circunstancias que el país atraviesa, ha publicado una pastoral, que dice entre otras cosas: «Y teniendo esta perspectiva delante de los ojos, y que no puede dejar de ver el que no se empuje en cerrarlos, la gente, sin embargo, se divierte, ¡y se divierte expresivamente como siempre! ¿Dónde está la fraternidad cristiana? ¿Dónde el amor patrio de que tanto se alardea? ¿Y que se ha hecho del sentido moral de esta gente?»

Una columna volante de carabineros, que al mando de un teniente salió de Cádiz para recorrer varios puntos de dicha provincia, ha regresado á dicha capital después de haber arrancado en distintos puntos de aquella provincia 64.582 matas de tabaco.

En Almería se está organizando una sociedad para explotar un globo cautivo en aquella población.

Una persona muy conocida en Valladolid y poseedora de cuantiosa fortuna, ha recibido varios anónimos amenazándole de muerte sino depositaba una respetable suma en un lugar determinado.

La policía sigue la pista á los presuntos autores de los anónimos.

Las principales familias de Baleares han ofrecido sus fincas del interior de la isla para las comunidades religiosas en el caso de bombardeo de la costa por los americanos.

Con el fin de cubrir diez y seis plazas de aspirantes de marina para el curso que ha de empezar en la escuela naval en Enero del próximo año, se admiten solicitudes en el ministerio de Marina. Los aspirantes tendrán más de trece y menos de dieciocho años. Las oposiciones comenzarán el 2 de Noviembre.

Por real orden ha sido autorizado don Ambrosio Ristori para hacer planos, presupuestos y proyecto de un submarino de su invención, que será construido en el Arsenal de Cartagena.

Algunos astrónomos anuncian que el calor continuará siendo grande hasta mediados de Agosto.

Como consecuencia de esto habrá tronadas y chubascos, empezará á refrescar bastante en la segunda quincena del presente mes.

En opinión de muchos astrónomos el otoño se anticipará bastante este año.

Por iniciativa del Ateneo de Zaragoza, en el próximo mes de Octubre se celebrará en la heroica ciudad una Exposición de Bellas Artes é Industrias artísticas.

El certamen se dividirá en cuatro secciones: pintura y dibujo, escultura, agricultura y obras artísticas, producto de las diversas industrias.

Todas las obras han de ser originales. El plazo de admisión comenzará el 15 de Septiembre y terminará el 30 del mismo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Floirín mártir, y Casiano Paris, obispo.

CULTOS.—Convento de Santa Clara.—Sigue la novena anunciada.

Colección.—Primer viernes de mes. La comunión general á las siete. Los ejercicios de la tarde á las seis y media.

SALAMANCA AL DIA

En los 15 últimos dias del mes de Octubre próximo, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, exámenes generales de Procuradores, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas en los números 1.º, 3.º y 4.º del artículo 875 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial y dentro de los quince primeros dias del mes de Septiembre inmediato, dirigir sus instancias al señor Presidente de dicha Audiencia, por conducto de la Secretaria de Gobierno, expresando en ellas si van á ejercer la profesión en población con ó sin Audiencia Territorial y acompañar los documentos que determina el artículo 5.º del citado Reglamento.

Se ha verificado en Peñaranda la suabasta para la construcción de tablados, desde donde pueda asistir á las corridas de novillos y de vacas de los dias 15 y 16 de los corrientes, el público que asista á ellas.

Han sido designados por sus superiores para dirigir los ejercicios espirituales de los sacerdotes de la diócesis, los Reverendos Padres Martín é Ibero de la Compañía de Jesús.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Ledesma contra Bernardo Castaño, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo. Abogado defensor, señor Martín. Procurador, señor Hernández.

La misma sección entenderá también mañana en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Béjar, contra Juan Marcos Clemente, por atentado. Ponente, señor Zumalacarrquí. Letrado defensor, señor Beato. Procurador, señor Morató.

El «Boletín Oficial» publicará uno de estos dias una circular de la Delegación de Hacienda, relativa al impuesto sobre las tarifas de viajeros y transporte de mercancías.

Conforme á lo prevenido en el artículo 1.º del Decreto de 6 de Mayo de 1870, el día 16 del próximo Septiembre darán principio en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad los exámenes oficiales, terminando el plazo para solicitar matrícula y exámen el 30 y 15 del mismo mes respectivamente.

Con arreglo á lo que se dispone en el real decreto de 22 de Diciembre de 1880, los exámenes de enseñanza libre comenzarán á continuación de los de enseñanza oficial, siendo el plazo de admisión de solicitudes hasta el 30 de Agosto próximo.

Las solicitudes se dirigirán á la señora Directora, escritas de puño y letra de las interesadas, cuidando siempre que los nombres sean exactamente los mismos y en el mismo orden en que se expresen en la certificación del Registro civil.

En el ilustre colegio de Abogados de Salamanca figuran inscriptos, según el estado recientemente publicado, ciento cuarenta y cinco letrados, de los cuales ejercen la profesión cuarenta y dos.

Ayer falleció después de larga y penosa enfermedad don Juan González Pérez, encargado que fué durante muchos años del despacho del Notario don Juan Galán.

No asociamos á la pena que embarga á la desconsolada viuda y demás familia del finado.

Continúa haciendo estragos en Seguros la epidemia de sarampión.

Ayer tarde dieron un fuerte escándalo en la calle de los Miagros, una mujer de vida airada y un jovencuelo, por cuestiones que tenían pendientes.

En la frontera portuguesa ha sido detenido por fuerza de carabineros, un sujeto llamado Carlos Deipieri, de profesión fotógrafo y pintor, acusado de haber cometido varias estafas en distintos pueblos de esta provincia.

La suscripción nacional voluntaria para los gastos de la guerra y fomento de la marina, asciende en esta provincia á la cantidad de 65.954-64 pesetas.

Por la Tesorería de Hacienda les ha sido comunicado á los Ayuntamientos de Lagunilla y Sanchotello, el fallo recaído en los respectivos expedientes de responsabilidad instruidos contra los individuos que formaban la corporación municipal, por infracción de lo dispuesto en el número 8.º del artículo de 12 Mayo de 1888.

Esta mañana han sido multados en la Alcaldía buen número de vendedores de leche por expenderla adultera.

Según nos informan es de todo punto inexacta la noticia publicada hace pocos dias en un periódico local, referente á que el Gobierno había ordenado al Gobernador civil de la provincia que se abstuviera por ahora de expedir licencias de caza ni de uso de armas.

Al salir ayer del inmediato pueblo de Villares de la Reina un conocido vianero, tuvo la mala suerte, según caminaba por la carretera de Monterrubio de Armuña, de ser arrollado por un carro.

—Dicen que todos los traen ya. La vizcondesa luchó por vencer uno de los muchos bostezos que acostumbra á preceder, como batidores, á su crónico sueño; pero dice con notable prontitud y claridad:

—¡Es un hecho!

—Un tal Enriquez—continúa Ernesto—derribó con su fusta el sombrero de Amparita; y como Bravo tiene tan malas pulgas, respondió á semejanza insolencia descargando su latiguillo sobre la cara del otro.

—Pero ¿cómo? ¿cuando? pregunta don Lorenzo todo confuso y aturdido.

—En la Puente Castellana, ayer tarde, cuando mas concurrencia había; responde Abelina.

Don Lorenzo no sabe que hacer para disimular la terrible situación de su espíritu.

Su esposa acude en su auxilio, exclamando: —¡Ab! ¡el Piques de ellos, sin duda; digo de Enriquez y de Bravo. Nosotros nos habíamos figurado, al oír á ustedes, que habria ocurrido algún suceso desagradable entre esas dos personas, después de lo de la Castellana.

—Allá veremos—responde Ernesto;—el lance es posible que tenga co'a.

—Quién duda que la tendrá; observa Abelina.

—¡Es un hecho! murmura la vizcondesa.

IV

Como los dos hermanos son tan frívolos y tan volubles, pasan de una conversación á otra, con la facilidad que una mariposa de flor en flor.

—Diga usted, Carmen,—exclama irrespetaosamente Ernesto,—¡aquellos cuadros de cera, son obra de Amparita ó de Marieta?

—De Marieta; dice la anciana. —Vamos á curioséarcelo á ustedes todo, con su permiso; observa Abelina.

Y dejando su sillón, se aproxima con Ernesto á una de las dos consolas.

Mírase, de paso, al espejo, la balticoso jóven; y no bien alza los ojos al cuadro de cera, prorrumpe en frases y demostraciones de exajerada admiración.

—Repara, Ernesto; ¡que tulipanes tan propios!

—¡Me piace la fatturala! C'est une chose magnifique! chapurrea el mancebo en italiano y en francés.

—Pues ¿y los claveles? ¿No percibes su aroma?

—¡Eso se llama tener manos! ¡Oh! bien decía en Monserrat el baron de Solares: Marieta es una alhaja, escondida en una aldea.

A don Lorenzo y á doña Carmen va pareciendo impertinente el tonillo de los dos jóvenes; y para darles una prueba de que estiman en lo que valen sus exageraciones, así que Ernesto y Abelina vuelven á ocupar sus asientos, exclama el anciano:

—Y yo dice nada de más el baron; su sobrino es una alhaja aunque de aldea; para presentarse en los salones solo se necesita residir algún tiempo en la corte, frecuentarlos, y tener un poco de sentido común; y como Marieta lo tiene sobrado, de seguro brillaría como la primera. Lo que no se aprende ni se adquiere en ellos es el gobierno de una casa, la tranquilidad de la mediana; la modestia de las ambiciones, la sencillez en el trato, el respeto á la honra ajena, el cuidado de la propia; di en fin, ninguna de esas virtudes domésticas y sociales que, no por oscuras, valen menos que las que llamo yo de relumbrón.

—Justo—reponde Ernesto sin acobardarse;—una cosa por el estilo sucede en la Dame aux Camelias; cuando Margarita Gautier se refugia en la soledad

firmeza, saltura, garbo y maestría que, principalmente en Madrid, para lucirse en un paseo público, se requieren.

Y sin embargo, hace mucho tiempo que es ginele, sin saberlo, y que monta, no un corcel esbello, gailardo, vivo, fogoso, inteligente, en una palabra, de inmejorable seso y estampa, sino un asno de oído tardo, torpe de remos, turbio de ojos, y nada claro de entendimiento.

Por esta razón, no deja de ser extraño á primera vista, que á pesar de los sustos, de los tropiezos de todo género y de los peigros á que con gran frecuencia se expone el bazo de Figueroa, no haya caído aún de su asno.

Pero si bien se examina este fenómeno, que parece inexplicable, se verá que todo él consiste en que el asno que monta nuestro amigo, no pertenece á los mamíferos, paquidermos sollipepedos, del género caballo, que diría un naturalista, sino que es un asno moral.

Don Lorenzo de Figueroa va, pues, caballero sobre un asno moral, cabalga sobre el error, sobre el engaño; y aunque el engaño y el error tropiezan á cada paso, tardan más de lo que es menester en dar en tierra con el ginele.

Considerado así el asunto, ¿quién será el dichoso mortal que no haya cabalgado una, y dos, y cien veces en el curso de su vida? ¿Quién podría arrojar la primera piedra?

Este raro privilegio que está únicamente reservado á la Divinidad.

Se continuará.

Afortunadamente, aún cuando una de las ruedas le pasó por un muslo, no resultó gravemente herido.

El mercado de ganados celebrado ayer en Ciudad-Rodrigo, como primer martes de mes, se vió bastante concurrido.

De reses vacunas se hicieron bastantes transacciones:

Bueyes de labor, de 4 á 5 años, de 1.000 á 1.200 reales uno; novillos á 1.000 y 1.100; vacas de 700 á 900, novillas á 600 y 700 y terneras de 200 á 250.

El ganado viejo ó sea el destinado á ser sacrificado para carne, valió de 500 á 700 reales las reses de regular peso.

También se presentó á la venta buen número de cabezas de ganado moreno, pero fueron muy reducidas las ventas efectuadas.

AYUNTAMIENTO

A las ocho y cuarto comenzó la sesión ordinaria que ayer celebró el concejo bajo la presidencia del señor Iglesias García, y, con asistencia de los concejales señores Borrego, Villar, Turiel, Veira, Sánchez Gallego y García del Teso. Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario aprobándose el acta de remate de la traslación del templo á la Alamedilla.

Se concedió á don Cándido Torres depósito doméstico de varios artículos de droguería, y á doña Soledad Rodríguez salida de los granos de la Aceña del Sur.

A don Federico Bonin se le autoriza la concesión de las ventajitas que á las fábricas concede la legislación de consumos.

Se acordó que la fianza de los fieles de consumos sea personal.

Se aprobaron varias actas de fianza de depositarios domésticos, y una proposición del concejal señor García del Teso para uniformar á los dependientes de consumos y para que los suplentes devenguen el haber íntegro del sustituto.

Se concedió una fuente que habrá de instalarse en el patio del cuartel de la guardia civil.

Se aprobó la liquidación de las obras de acerado en la calle de Toro y la de obras realizadas en la Escuela Normal de maestras.

A don Fernando Sainz Pardo se le autorizó para hacer un muro de cerramiento; igual concesión para una obra de poca importancia se otorgó á don Balbino Martín.

Se autorizó á don Manuel Herrero para las obras de la cloaca en la calle Varilla y á don José Bineón para construir en las proximidades del camino de Carbajosa.

Se acordó denegar á la viuda de Maculet, la solicitud en que pedía que se le aumentaran los precios señalados en el contrato, por la elevación de cada metro cúbico de agua para el abastecimiento del vecindario; si bien dejándola en completa libertad de rescindirle en el caso de que lo tenga á bien.

Terminado el despacho ordinario, se acordó un voto de gracias para el señor Gamazo, ministro de Fomento, por su interés en lo que respecta á que las Compañías de ferrocarriles construyan en esta ciudad una nueva estación, en armonía con el movimiento y tráfico existentes.

Quedó aprobado el programa de festejos para la próxima feria, siendo autorizada la comisión correspondiente para completarlo, ajustándose á la cantidad de 10.000 pesetas que es la consignada.

Se acordó prohibir que pernecten en la vía pública ninguna clase de carruajes estableciendo un dominio exclusivo sobre ella.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una proposición del señor Veira, pidiendo el establecimiento de una tabla de destares, á fin de que sea una verdad la unidad de los servicios en los fieltos y una verdad también el que no haya contribuyentes privilegiados.

FOLLETÓN AMARGO

LA RUINA DE ESPAÑA

POR EL DR. E. J. DILLON

(Continuación)

Que Weyler nunca fuera bien querido en la corte es desgracia para España, mas que des crédito para el General. La razón es obvia, instructiva y característica. Cuando España era república, Martínez Campos, Weyler y Dabán recibieron mandos del Gobierno, cuyas órdenes se comprometieron solemnemente acatar. Cuando por la conspiración de Cánovas del Castillo y el acto violento del general Pavía se hizo evidente que los días de la república estaban contados y que el Príncipe Alfonso llegaría á ser Rey, muchos políticos volvieron las espaldas al sol poniente para adorar al naciente. Pero de Martínez Campos, como soldado que era, no se esperaba que tomara puesto en las filas de los políticos, y sin embargo lo tomó, pro-

Después de varias peticiones formuladas por algunos concejales se levantó la sesión.

La Comisión provincial, en su sesión de esta mañana, acordó á propuesta del señor Cuesta Bellido, patrocinar como tema para el certámen que proyecta celebrar el Ayuntamiento en la próxima feria, el que se contiene en las siguientes líneas:

«Medios de dotar á la ciudad de Salamanca de caudal de aguas potables, de la mejor calidad, traídas por su propio peso con el menor gasto posible para el Ayuntamiento de esta capital.»

Como premio ha asignado la Corporación la cantidad de 400 pesetas en metálico y 100 para el accesit.

Hoy hace un año que falleció en Madrid el Ilmo. señor don Mariano Tolentino Laborda, Director general de Contribuciones indirectas, á quien se quería y se respetaba mucho en Salamanca.

Con motivo de la fecha del primer aniversario de su muerte, hacemos presente á la afligidísima familia del finado la expresión de nuestro pésame por la irreparable pérdida que experimentó.

Esta mañana se ha celebrado con gran pompa y solemnidad en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos) la tradicional fiesta á Santo Domingo de Guzmán, fundador del Rosario.

Numeroso concurso de fieles escuchó con religiosa atención el elocuente sermón que predicó el Rvdo. P. Fr. Gabriel de Jesús, carmelita descalzo.

Esta tarde ha recorrido la procesión las calles de costumbre.

ACADEMIA PREPARATORIA para la Carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14—2.º—derecha.

PÉRDIDA.—Anoche se extraviaron dos llaveros engarzados con varias llaves pequeñas, desde la calle de San Vicente Ferrer al paseo de la Alamedilla, por el barrio de Santo Tomás.

La persona que los haya encontrado y quiera entregárselos á su dueño, puede hacerlo presentándose en las oficinas de Telégrafos.

La guerra

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

NOTICIAS DE FILIPINAS

Madrid 4.—12 m.

El general Rios ha remitido desde Ilo-Ilo el siguiente telegrama oficial:

«Según el comandante del buque alemán que trajo la noticia del apresamiento del cañonero «Leyte» cazado res columna Mont solo esta con familias europeas refugiadas. Macabebe llegó Manila por esteros.» (1)

Las corporaciones de las Visayas repiten sus protestas de adhesión á España.

Las partidas de Cebú y Antique están casi aniquiladas.

Las tripulaciones de algunos buques mercantes están insubordinadas y se niegan á trabajar, desembarcándose.

(1) Este párrafo, que resulta ininteligible, lo transcribimos textualmente.—N. de la R.

clamando súbitamente á Alfonso XII Rey de España y haciendo que el Ejército lo aclamase. Weyler que no era mas republicano que Campos, subordinando sus miras ó simpatías á sus deberes y ajustando su acción á sus promesas, para obedecer las órdenes de sus superiores se dispuso á atacar á Campos, á Dabán y á sus huéstras. Bien sabía entonces que la república estaba condenada á desaparecer y que no podía mirar mejor por sus intereses materiales que imitando á Campos y pasando á los alfonsinos, ni podía hacerse mayor perjuicio en su carrera que permaneciendo fiel á un Gobierno que ya era impotente para castigar ó premiar. Pero el general Weyler es un hombre recto, caballero y resuelto, que cumpliría fielmente su palabra al mismo diablo, si tuviera la desgracia de comprometerse con este personaje. Afortunadamente cayó aquel Gobierno antes que se encontrasen los dos caudillos, y se evitó así el derramamiento de sangre. En todo esto Weyler se mostró como un soldado ideal, cuya primera ley es la obediencia á las órdenes de sus superiores legítimos y la fidelidad á sus juramentos y su conducta pareció merecer la cordial

Los tripulantes del «Brutus» y «Lau bin» se han marchado á la insurrección á bordo de un barco inglés.

En Camarines se levantaron partidas, pero fueron batidas.

En las provincias que se hallan al Norte de Ilo-Ilo, domina la insurrección.

El vapor inglés «Charles Housb», llevado á bordo tagalos, recorre las costas con cargamento de armas.

Los habitantes de la isla de Leyte se opusieron á que desembarcaran los tagalos que van á bordo del citado barco inglés.

En las Visayas y Mindanao no ocurren más novedades.

El espíritu de los habitantes es bueno.—Rodrigo.

ACLARACION IMPORTANTE

Madrid 4.—2'30 t.

Ha sido aclarado el telegrama del general Macías en el que se tradujo primeramente que había sido fusilado el coronel señor San Martín, y ahora resulta que no ha habido tal fusilamiento, sino que únicamente se le ha sumariado.

Lo que por desgracia se ha comprobado es lo del suicidio del teniente coronel señor Puig.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 4.—2'45 t.

Bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros.

El señor Sagasta ha hecho ante la Regente una larga exposición de la política interior y exterior, deteniéndose especialmente en fijar el alcance que han de tener las conferencias de los hombres públicos monárquicos con el Gobierno.

Dichas conferencias empezarán á las tres de la tarde de hoy.

Hizo constar el señor Sagasta en su discurso, que el Gobierno está aún esperando la contestación de Mac-Kinley en que se le pedían aclaraciones respecto de ciertos puntos de la nota en que contestó al Mensaje en que España pedía la paz.

Por último negó el señor Sagasta que hubieran surgido incidentes que dificultaran ni retrasaran el repatriamiento de los soldados de Santiago de Cuba.

La Reina firmó algunos decretos sobre adquisición de material de guerra.—Rodrigo.

¡VALIENTE HAZAÑA!

Madrid 4.—5 t.

El Heraldo acaba de recibir un telegrama de la Habana, en el que se le dice que los insurrectos han entrado en el pueblo de Gibara, cercano á Sancti Spiritus, macheteando á diez guerrilleros que trataron de rechazarles.—Rodrigo.

LOS MERCADOS

CEREALES

Salamanca 4.

Trigo nuevo 50 y 52 rs. fanega.
Cebada nueva 24 rs. id.
Añeja 25 á 26 rs. id.
Algarrobas 435 rs. id.
Centeno á 30 id.
Guisantes 32 rs. id.
Lentejas 42 rs. id.
Mueles 40 rs. id.

admiración de todos los españoles, sin distinción de partidos ni de clases. Se habría opuesto al restablecimiento de una república en el reinado de Alfonso XII con la misma resolución si hubiera recibido órdenes, porque no es político. Como los monarcas son hombres, están mas dispuestos á premiar la adhesión personal á ellos, cualquiera que sea el motivo implícito que la determine, que la fidelidad á un principio abstracto, por desinteresada que sea; así la lealtad de Weyler á sus superiores y el valeroso cumplimiento de sus deberes contribuyeron en gran parte á privar á su patria de sus servicios, cuando estos servicios hubieran sido inapreciables, y su pérdida ha sido irreparable.

Martínez Campos, por lo contrario, ha sido siempre desde entonces el guía oficial y el profeta laureado de la dinastía reinante, la cual, en cierto modo, ha adquirido el derecho á participar de la aureola de los posibles éxitos de aquel, sin contraer, por supuesto, ninguna de las graves responsabilidades inherentes á sus desastrosos fracasos; dotado de suaves maneras, singular tacto y conocimientos prácticos del lado débil de la

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—1, t.

En el matadero se ha vendido hoy:

La vaca de 1907 á 1920 con equivalencia en arrobas de 49 á 55.

El cordero á 198 con equivalencia en cuartos de 20.—RODRIGO.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 4	Día 3
Interior contado	54'50	54'50
Interior fin de mes	54'50	00'00
Exterior	63'50	63'50
Amortizable	62'25	62'00
Cubas viejas	66'75	67'00
Cubas nuevas	51'10	51'25
Aduanas	85'50	85'00
Filipinas	65'50	65'50
Banco	000'00	000'00
Tabacos	000'00	000'00
Francos	64'50	65'50
Paris (exterior)	41'00	40'20

RODRIGO.

EL TIEMPO

Calor



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barométrica 699'97 mm.
Temperatura máxima al Sol 42 0
Id. id. sombra 33'4
Id. id. mínima 14'4
Id. id. á la hora de la observación 28'0
Dirección del viento S. calma.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos de ayer
Fielato de la Puerta de Zamora 124'22 pesetas
Idem de Toro 329'69.
Idem del Puente 539'95.
Total, pesetas 993 86.

naturaleza humana—de la inconstancia de la amistad cuando ésta se opone al interés y de lo inseguro de las promesas cuando el cumplimiento de éstas envuelve el sacrificio propio,—siempre ha preferido prudentemente los triunfos de la diplomacia pacífica á las dudosas victorias de las armas. Así al final de la primera gran insurrección cubana, que duró diez años, se aprovechó de la avaricia de los insurgentes y de su repugnancia á padecer mas privaciones y concertó en poco tiempo el Zanjón, en virtud del cual á la rebelión, ya extenuada, se puso término, al parecer definitivo, á costa sólo de dinero y economizando vidas humanas. Este éxito, si hubiera resultado tan duradero como fué brillante, habría recomendado á los diplomáticos militares á la consideración y aprecio de todos los verdaderos amigos de la humanidad; pero desgraciadamente en los negocios de Estado, no menos que en el comercio, lo barato es generalmente enemigo de lo bueno y de lo duradero. Tratando como amigos á los insurrectos que habían destruido por valor de muchos millones de duros la riqueza española ganada con mucho trabajo y causado la muerte

Debiendo de celebrarse junta administrativa en las oficinas de Hacienda de esta provincia, para entender y fallar en el expediente administrativo judicial, instruido á consecuencia de la aprehensión de quince pares de ruedas de fundición, verificada en la estación del ferrocarril de esta capital, por don Joaquín García Aragoncillo y don Antonio Bollido, é ignorándose el paradero de dichos señores, se les notifica por el presente anuncio para que concurren á la junta, que se celebrará transcurrido un mes desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en la «Gaceta de Madrid.»

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Vicente Gómez García y Mariano López Sánchez.
Nacimientos: Francisco Agúndez Saiz, Ignacia Colmenar García, María González Pérez, Joaquina Mendía Martín y Angol González Hernández.

En el matadero fueron sacrificadas ayer:
Vacas, 3.
Terneras, 9.
Corderos, 22.
Cabras, 8.
Peso en junto, 1.307 kilogramos.

BECERRA

de un año, se ha extraviado en el término de Carnero. La persona que la encuentre se servirá entregarla en Hergujuela de la Sierra.

MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO

DE LA

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO

DE 28 DE MAYO DE 1896

con notas interesantes

SOBRE LA INVESTIGACION DE LA RIQUEZA OCULTA y sobre la Ley de moratorias, etc. etc.

ESTE LIBRITO

ORIGINAL DE

DON SEBASTIAN DOMINGUEZ

Ex-Secretario de Ayuntamiento

Y OFICIAL

DE LA INVESTIGACION DE HACIENDA

es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la

Investigación de

Hacienda

Se vende á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Establecimiento, en Salamanca, de

Maestros, Profesores, Escuelas, etc.

En Salamanca, en la calle de la Universidad, número 106, ó en la calle de la Anunciación, número 10, se venden en paquetes de 100 y 500 unidades.

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

de millones de jóvenes españoles, aminó el respeto de aquellos hacia la Metrópoli; dándoles premios en metálico que se negaron á los soldados heroicos y sufridos, inconscientemente galardonó la deslealtad y la rebelión, desalentando á los defensores profesionales de la Patria. No es, por lo tanto, sorprendente que á la gran rebelión siguiera inmediatamente la guerra civil, la cual, á su vez, fué seguida de la insurrección actual.

Naturalmente, todos los españoles se sintieron ofendidos en cuanto supieron que el sistema militar de Martínez Campos imponía enormes cargas á los sufridos defensores del Estado y reservaba todas las recompensas para los rebeldes de color, que hicieron cuanto pudieron para arruinar á España. Los soldados, ordinariamente ajenos á la murmuración, se quejaban de que se les tratase á ellos como á enemigos de su patria, mientras que á los pocos escrupulosos insurrectos se les daban pagas ó pensiones como á bienhechores públicos.

(Se continuará)

PASATIEMPOS

SOLUCION A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

Al triángulo:
A R A B I A
R A M O N
A M A N
B O N
I N

A la fuga de vocales:
Tan velozes como el rayo
las noticias han venido.
¿Quién sabe si con el tiempo
vendrán con el rayo mismo?

A la fuga de consonantes:
Hojas del otoño
secas y amarillas
por qué se entristecen
todos los que os miran?

Alliterogélico comprimido—SEGUNDA—
RIO.

Han remitido soluciones:
Azul claro.—Y. C. VII.—Robinson.—
Mateo.—Popito Gonzalez.—Una y una... tres
abrazos.—El y ella.—Amor mio.

FUGAS SILÁBICAS

Pa—ja
No—o
Co—jo
Mar—ta
Tor—do

Substituir los guiones por sílabas de modo que resulten: 1.º, general; 2.º, general; 3.º, animal; 4.º, aparato de cocina; y 5.º, proyectil.

TARJETA

M.ª ANGELES DARDER TROBO

Formar con estas letras, debidamente combinadas, el nombre de una bonita zarzuela.

ROMBO

1.ª línea, consonante; 2.ª, preposición; 3.ª, lo que regularmente hacen los médicos; 4.ª, cuerpo sólido; 5.ª, planta; 6.ª, en el mar; y 7.ª, consonante.

FUGA DE VOCALES

.l. q. .r. n. st. m. nd.
.st. r. d. .r. n. z. s. l. br.
n. h. g. f. st. s. l. s. g. t. s.
n. . l. s. m. j. r. s. s. .rr. m.

Se admiten soluciones a los pasatiempos, hasta las doce del día siguiente al en que se publican.

NOTA con

Servía cierto lacayo,
Allá en Castilla la Vieja,
A un hidalgo hecho un barquillo
Por la forzada abstinencia
Que le daban en el año
Doce meses de cuarentena.
Llevando a enterrar un muerto
Oyó decir a una vieja:
—Ese pobre va a alojarse
Donde no comen ni cenan.
El lacayo, que esto escucha,
Partió como una saeta,
Y vuelve a casa gritando:
—Señor, cerramos la puerta.

COSILLAS

A una solista rona que ha proporcionado marido a muchas de sus amigas, le decían días atrás:

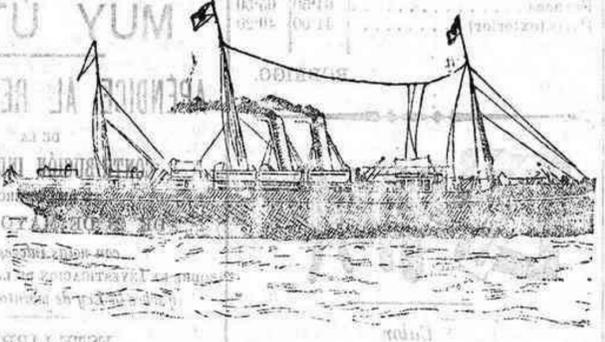
—¿Cómo se explica que habiendo usted casado a tanta gente permanezca usted soltera?
—Yo soy—contesta la interpelada—como esos ministros que reparto cruces a diestro y siniestro, y, sin embargo, no están condecorados.

Decía un sesentón:
—Nosotros, los jóvenes... de otra edad...

Imp del NOTICIERO SALMANTINO.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 4 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
DANUBE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el día 5 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
THAMES.—Saldrá el 8 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

FUNERARIA RELIGIOSA

DE MARIA PRIETO
VIUDA DE DON ROMAN SANCHEZ
RUA, 59, SALAMANCA
(JUNTO A LA CATEDRAL)

En esta casa encontrarán mis estimados clientes además de un abundante surtido en cera pura, imágenes y demás artículos que ya conocen, una funeraria bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles a mis clientes se fijen bien en los precios de esta su casa antes de dejarse convencer de personas que antes de morir los enfermos van a molestar a los clientes, consiguiendo con este sistema perjudicar a las familias, así, pues, con calma mandar sus avisos a esta casa y pasará un dependiente de ella con la tarifa de sus módicos precios.

FIJARSE BIEN.—RUA, 59, SALAMANCA

ADVERTENCIA. Solo en esta funeraria puede venderse cera por pagar dos matrículas.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando a su cargo una agencia ventajosa.
DIRIGIRSE A S. G. A. PARTADO, NÚM. 243.—MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

HUESPEDES Buen trato económicos.—Travesía 6.

ROBERTO DALE

PROCURADOR
CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.
Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.
Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA Consultas gratuitas

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ
R. COMP. N.ªS. INDUSTRIAS
Depósito general.
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas. Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

NOTICIERO SALMANTINO DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Albalá, Ledesma, Tamames, Cantalabria, Piedrahíta, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELÉGRAFO
Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.
Prior 17 19, 21 y 23.—Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS. 5.—SALAMANCA

Director.—DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 a 99.

—PIDANSE REGLAMENTOS—

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis o sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA
Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.ª FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.